

## Acta N° 69

sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Meámbar Comayagua, el día Martes 29 de septiembre de 2020 en el salón de sesiones del Palacio Municipal, Precedió la sesión el señor Alcalde Municipal Adán Rivera Padilla, Asistieron los regidores Municipales por su orden José Carlos Padeco, Belkis Carolina Meza Buezo, Guillermo Alonso Sánchez Trochez Israel Cardona Rive, Isaias Flores Murillo, Lilian María Oviedo Rivera, Jairo Caceres Ramos, Catalino Mendoza Padilla Por Ante el señor secretario Municipal queda fe.

- Presentación de la Agenda
- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Lectura, discusión y Aprobación de la Agenda
- 4- Lectura, discusión y Aprobación del Acta Anterior.

- 5- Lectura de Correspondencia y Solicitudes
- 6- Informar Sobre Seguimiento Operación Fuerza Honduras para Covid-19
- 7- Informar Sobre Problemas de Emergencia e inundaciones en el Barrio Nuevo.
- 8- Informar Sobre Avance de reparación de Carreteras.
- 9- Informar Sobre Avance de proyecto de Electrificación en Aldea Corinto.
- 10- Cierre de la sesión
- 11- El señor José de Jesús Oseguera Flores Identidad número 0310-1951-00078, solicitó Certificación de Dominio Pleno de los siguientes Predios.
  - 1. Predio con clave Catastral número 0310-0516-00008, área superficial  $24,376.49 m^2$  ubicado en el sector de WisKine Aldea Mesetillas
  - 2. Predio con clave Catastral número 0310-0510-00004, con un área superficial de  $8,432.69 m^2$  ubicado en el sector de WisKine Aldea Mesetillas.
  - 3. Predio con clave Catastral número 0310-0516-00007 con un Área de superficial  $7,405.83 m^2$ , ubicado en el sector de WisKines Aldea Mesetillas.
- 12- El regidor Municipal Guillermo Alonso Sánchez Trochez expreso con relación a la solicitud de Dominio Pleno de don José de Jesús Flores Oseguera, quiero comentarle a la Corporación Municipal hace unos días me visito el señor Remigio Redondo y me comento que iba a venir a la Municipalidad para que se le haga un llamado al señor José de Jesús (Oseg.) Flores



Oseguera, por que se siente afectado en su propiedad por don José de Jesús Flores Oseguera, yo le dije que se presentara a una sesión de Corporación Municipal y que estén presente ellos dos para que Aclaren las cosas.

13 - La Honorable Corporación Municipal Acorda dejar en suspenso las solicitudes de dominio pleno de don José de Jesús Flores Oseguera por mientras se Aclaren las cosas entre don Remigio Redondo y don José de Jesús <sup>Flores</sup> Oseguera, por un impase entre propiedades o terrenos.

14 - El señor Alcalde Municipal Adán Rivera Padilla a la Corporación Municipal informo que ya se contrato por 3 meses el personal medico para laborar en el Triaje en nuestro Municipio, se contrato a la Doctora Darlin Mariela Perez Guito y dos enfermeras y son de nuestro Municipio, esto me Alegra mucho, tuvimos que mejorarle el pago, para la doctora por que no podiamos encontrar un medico para el Municipio, tambien otras facilidades, informarles tambien que ya se hizo la compra de insumos de bioseguridad y medicamentos, se compro Oxigeno, termometro, Mascarrillas, se compro 3 mil mascarrillas Quirurgicas, y las mascarrillas adecuadas para los que trabajan en el Area de Salud Covid-19, se compro lo necesario en medicamentos. estan bien Abastecidos no se deben de quejar los centros de salud, en el municipio hay bastante enfermedad de Covid-19, por lo cual demos de cumplir con



todas las medidas de seguridad, creo que el cuidado hoy es personal, nosotros debemos de cuidarnos mas.

15- La regidora Municipal, Lillian Maria-Oviedo Rivera, pregunto por que en algunas ocasiones en los centros de salud no atienden algunas personas que no llevan su mascarilla, El señor Alcalde Municipal expreso, La Alcaldia Municipal les entrego Mascarillas a la poblacion para que las usen.

16- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla, a la Corporacion Municipal informo que el dia TUESDES 24 de Septiembre 2020 se inundó de Aguas lluvias varias viviendas del Barrio Nuevo tambien se inundó el Centro de Salud, me enviaron fotografias de los daños ocasionados y un grupo de Mujeres de dicho Barrio me solicitan Aumentarle la altura al muro que ya existe en el embaulado construido en el año 2011. El señor Alcalde Municipal pregunto a cada uno de los regidores Municipales si se Aprobaba esta solicitud y por unanimidad Aprobaban la solicitud y se le construya dicho Muro en el Barrio nuevo Casco urbano Meambá.

La Corporacion Municipal Acordo Autorizar al señor Alcalde Municipal para la construccion Subirle al Muro del embaulado en el Barrio Nuevo de este Municipio, que la secretaria libere copia del presente Acuerdo para efectos legales.

17- El señor Alcalde Municipal Adan Rivera

La Corporación Municipal, informo hemos estado reparando la Carretera que conduce Meambará a Siguatepeque, a raíz de las últimas lluvias que han caído en nuestro Municipio, se nos dañó la Carretera en el tramo de San Benito, tuvimos que llevar las maquinas para esa comunidad por ya casi estaban incomunicados, posiblemente la proxima semana seguimos del Casco urbano a Conchias, por que tambien esa Carretera esta deteriorada.

18 - El señor Carlos Pacheco Regidor Municipal expreso que Fuera bueno que reparen los desvios a las Comunidades, porque de nada sirve arreglar solo la Troncal y los desvios no.

19 - El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla a la Corporación Municipal informo que el proyecto de Electrificación de la Aldea de Dorinto esta en un 70% se ha estado trabajando en el cableado y la instalacion de Trans formadores esperamos para otra reunion Informarles sobre su avance en este proyecto.

20 - El regidor Municipal Jairo Caceres Romos, solicita el Apoyo a la Corporación Municipal para arreglo de un tramo de Carretera por donde se transportan para cultivar granos Basicos en las comunidades de los Planes y el Ciénega, la solicitud consiste en 20 Bolsas de cemento para construir un Muro y no se siga deteriorando el paso de



vehículos y personas, y se beneficia el grupo de Agricultores. El señor Alcalde Municipal Adan Rivera Padilla, consulto a cada uno de los regidores Municipales y por unanimidad Aprueban la solicitud.

- 21- El señor Alcalde Municipal Informa que el día Lunes 28 de Septiembre 2020 empezó a laborar la Municipalidad de este Municipio, con todas las Medidas de Bioseguridad, siguiendo los protocolos de seguridad ordenados por Sinager y la Secretaria de Salud.
- No Habiendo mas de tratar se cerro la Sesion y firmamos

U-C

*[Signature]*

*[Signature]*  
Israel Cardona Rivero

Carlos Pacheco

Catalino Mendez Padilla N=8

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*  
N=5

*[Signature]*  
N=6

*[Signature]*



*[Signature]*  
RAMORAFF